

**Secretaría  
de Educación**  
Gobierno del Estado de Puebla

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN  
OFICIO: SE-1.7.5.1-DDCE/505/2024  
ASUNTO: Agenda Regulatoria.  
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", 03 de mayo de 2024

C. MARCO ANTONIO MOLINA SÁNCHEZ  
COMISIONADO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 61 fracciones VI, XI y Tercero Transitorio del Reglamento Interior Vigente de esta Secretaría, y en atención a su Circular SA/COMEREP/0307/2024, mediante la cual solicita que se informe de las regulaciones que se planean expedir, al respecto le informo que actualmente no se contemplan modificaciones o expedición alguna.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

C. JAVIER YÁZQUEZ MARTÍNEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN Y ENLACE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ANTE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA

C.c.p. C. Adriana Rebeca Galindo Sánchez. - Oficial Mayor. - p.s.c.

C.c.p. Archivo

JVM/STJ/mcp